



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 1o. de febrero de 1995

Número 23

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CALENDARIO Bursátil 1995.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Valores.

CALENDARIO BURSATIL 1995

La Junta de Gobierno de esta Comisión, en su sesión correspondiente al 25 de noviembre de 1994, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, fracciones I y IV, en relación con los artículos 41, fracción XVI y 84 de la Ley del Mercado de Valores, así como por el artículo 39, fracción XII de la Ley de Sociedades de Inversión, acordó expedir con carácter general las presentes disposiciones que señalan los días del año de 1995 en que las casas de bolsa, especialistas bursátiles, instituciones calificadoras de valores, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., y la S.D. Ineval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, deberán cerrar sus oficinas y suspender operaciones.

PRIMERO.- Las sociedades e instituciones mencionadas deberán cerrar sus oficinas y suspender operaciones, además de los sábados y domingos, los siguientes días:

21 de marzo; 13 y 14 de abril; 1o. y 5 de mayo; 1o. de septiembre; 2 y 20 de noviembre y 12 y 25 de diciembre.

SEGUNDO.- Las casas de bolsa que cuentan con oficinas adicionales autorizadas en el interior de la República, con objeto de que ajusten el presente

calendario a los días feriados que se celebren en las ciudades correspondientes, previo aviso a la Comisión Nacional de Valores, podrán cerrar dichas oficinas y suspender sus operaciones cuando por ese motivo, a su vez, las instituciones de crédito de la localidad de que se trate suspendan la prestación de sus servicios al público.

TERCERO.- La Comisión Nacional de Valores podrá autorizar a las referidas sociedades e instituciones cerrar sus oficinas en distintos días de los señalados, cuando así resulte procedente.

CUARTO.- Los días 18 al 29 de diciembre de 1995, se declaran inhábiles para efectos de los procedimientos conciliatorios que se sigan en la Comisión Nacional de Valores, conforme al artículo 87, fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

QUINTO.- La Comisión Nacional de Valores resolverá las dudas que se susciten en la aplicación de las presentes disposiciones y dictará las medidas necesarias que, para el mismo fin, estime pertinentes.

SEXTO.- Publíquense las presentes disposiciones en el Diario Oficial de la Federación, para el conocimiento de los interesados y el público en general.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de noviembre de 1994.- El Presidente de la Comisión Nacional de Valores,
Luis Miguel Moreno Gómez.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de enero de 1995).

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CALENDARIO Bursátil 1995.

AVISOS JUDICIALES: 540, 87-A1, 525, 527, 531, 536, 539, 537, 543, 86-A1, 528, 529, 530, 523, 524, 541 y 546.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 468, 533, 522, 526, 538, 534, 532 y 535.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1225/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALBERTO MONDRAGON PEREZ Y GABRIELA ZARCO SANCHEZ, en su carácter de endosatarios en procuración del señor NICOLAS CORDERO GARCIA, en contra de ENRIQUE DIAZ ESPINOZA y la señora YOLANDA HURTADO GONZALEZ, el C. juez del conocimiento señaló las 11:00 horas del día 14 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la Avenida José María Morelos y Pavón número 406, entre las calles de José María Pino Suárez y diagonal 5 de Mayo, Toluca, Méx., y una construcción en él edificada teniendo en su planta baja un local comercial con dos cortinas metálicas y un acceso independiente para la parte posterior en la planta alta construcción de anexo para el mismo local y bodega, todo en obra negra, que mide y linda; al norte: 11.81 m con avenida José María Morelos y Pavón, sur: en tres líneas la primera de oriente a poniente en dos metros cincuenta y un centímetros, ubicada en otra línea de norte a sur de 0.80 m y vuelve a apiebrar en otra línea de oriente a poniente inclinada, poniente: 3.78 m con sucesión de Simón Jardón, 23.88 con casa particular, oriente: aclarando que dicha medida y colindancia es por el lado oriente; poniente: 22.92 m con sucesión de Simón Jardón, superficie aproximada de: 267.10 m², datos registrales: volumen 333, libro primero, sección primera a fojas 100, partida 99), F 195 de fecha 4 de mayo de 1993, anunciándose su venta.

Convóquense postores a través de los edictos respectivos que se publicarán por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRES CIENTOS DIEZ MIL SEPTECIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 00/15.—Toluca, México, a 27 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica

540—1o. febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

MARIA DEL CARMEN ABASCAL RECILLAS, promueve en el expediente número 89/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno y construcción ubicados en la calle sin nombre en el barrio de Santiago, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.40 m y colinda con propiedad privada actualmente con la señora Fortina Vargas Hernández; al sur: 26.00 m y colinda con propiedad privada actualmente con la señora Olimda Pérez Flores; al oriente: 14.00 m y colinda con Autopista México-Querétaro actualmente con calle pública sin nombre; al poniente: 13.00 m y colinda con terrenos ejidales de este municipio actualmente calle pública sin nombre, teniendo una superficie de 346.95 metros cuadrados de terreno y una construcción de 210.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad respectivamente, expedido en Cuautitlán, México, a los 27 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

87-A1.—1, 6 y 9 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1364/94

Segunda Secretaría

LUCIA DURAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Las Cruces, ubicado en el poblado de San Lucas Huitzahuacan, municipio de Chiautla, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.58 m con José Mendoza Prado; al sur: en dos líneas, la primera de 10.00 m con Rosalío Durán Cruz y la segunda de 5.68 m con calle Salvador Alarcón; al oriente: en dos líneas, la primera de 20.70 m con Raúl Jiménez Trejo y la segunda de 8.00 m con Rosalío Durán Cruz; al poniente: 28.70 m con Angel García Espinoza, con una superficie total aproximada de 368.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 31 de agosto de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

525.—1, 15 febrero y 1 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 902/93, promovido por CARLOS ENRIQUE VALLEJO CAMACHO en contra de OCTAVIO SOTELO ROJAS, la ciudadana Juez Primero de lo Civil señaló las doce horas del nueve de febrero del año en curso, para que tenga lugar la quinta almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: un vehículo marca Dina, camión de volteo, modelo 1978, sin placas, motor hecho en México, con número de serie no visible, capacidad de siete metros cubicos, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$16,402.00 (dieciséis mil cuatrocientos dos nuevos pesos 50/100 M.N.), convóquense postores y citense acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez. Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

527.—1 febrero

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 200/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderado de RANCOMER S.A., en contra de VICENTE ENRIQUEZ GARCIA Y/O ELENA HERNANDEZ, por auto de 17 de enero del año en curso, se señalaron las 1400 horas del día 9 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien inmueble ubicado en la calle de Efraín Hernández González número 136, Colonia Santa María de las Rosas, municipio de Toluca, México, por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 20,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), menos el diez por ciento resultando la cantidad de \$ 738,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México. Así mismo en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide la presente en el juzgado quinto civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los 25 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

531.—10. febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm 117/95, GERARDO HERNANDEZ SALAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se ubica en el paraje denominado "La Tabla", de la delegación de San Nicolás Tlazala; municipio de Capulhuac, Méx., perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 2 líneas: 10.25 m y linda con calle Francisco Villa, 5.50 m y linda con Juan Hernández Salas, al sur: 16.00 m y linda con Félix Hernández, al oriente: 2 líneas: 46.55 m y linda con Francisco Hernández Ferrera, 9.00 m y linda con servidumbre de paso, al poniente: 51.00 m y linda con Francisco Hernández Ferrera, con una superficie de 789.03 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 27 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

536.—10, 6 y 9 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No 2041/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO S.A. en contra de FELIPE ANTONIO DURAN COLIN Y/O MARIA GUADALUPE BOTELLO DE DURAN, en su calidad de aceptantes, principales Y/O FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ Y/O CIRINA ESPINOZA GARCIA, en calidad de garantes hipotecarios y avales, el C. juez segundo civil de este distrito judicial, señaló las 1300 horas del día 20 de febrero del presente año, para que tuviera verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en la calle J. Guadalupe Posadas

No. 321, esquina con calle Fermín Revueltas, Santiago Miltepec municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.65 m con propiedad de Beatriz Durán; al sur: 22.55 m con calle Fermín Revueltas; al oriente: 9.00 m con calle Guadalupe Posadas; al poniente: 9.78 m con propiedad de Ofelia Durán Coma con los siguientes datos registrales: partida No. 1723-19710, volumen 327, libro primero, sección primera, a fojas 133, de fecha 19 de agosto de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS M.N. Incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

539.—10. febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 114/95

Segunda Secretaría

DRA. OLGA AQUILLO ZARAGOZA HAYASAKA, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno con casa denominada "San José", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxipan, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con Miguel Romero Pérez; al sur: 15.00 m con Felipe Vázquez Rosas; al oriente: 6.00 m con Antonio Caballero; y al poniente: 6.00 m con camino, con una superficie aproximada de: 90.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a 21 de enero de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

537.—10, 6 y 9 febrero.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1851/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO S.A. en contra de RICARDO URBINA SALINAS, CELIA SALINAS VALDES y/o GLORIA GARCIA SERVIN, por auto de fecha 23 de enero de 1995, se señalaron las 1100 horas del día 9 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado en este asunto, consistente en: un inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero 211 de Capulhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con calle 5 de Febrero; al sur: 18.00 m con Gerardo Gaita García; al oriente: 35.00 m con Antonio Correa Medina; y al poniente: 35.00 m con Mariano Rosales Monroy, con los siguientes datos registrales: asiento número 348-6255, a fojas 63, volumen 208, libro primero, sección primera, de fecha 15 de febrero de 1984. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate, siendo la base la cantidad de \$ 100,783.20 (CIENTO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 20/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado.—Se expide la presente a los 30 y un día del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

543.—10. febrero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2099/94

Tercera Secretaría

JUAN ANTELMO VAZQUEZ HERAS, FILIBERTO, GREGORIA GUADALUPE, MARIA DEL PILAR y JUAN LUIS todos de apellidos VAZQUEZ CAMPOS, promueven por su propio derecho información ad perpetuam, respecto del lote de terreno denominado El Gigante, ubicado en la letra "F" del predio urbano de común reparamiento, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con calle sin nombre hoy Cerrada Cuauhtémoc; al sur: 11.00 m con propiedad de María Hidalgo Viuda de Valle y Luis H.; al oriente: 23.50 m con lote "G", propiedad de la señora Leonila Rodríguez Suárez; y al poniente: 23.45 m con lote "E", propiedad de la misma, con una superficie de 253.88 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica.

86-A1.—1, 6 y 9 febrero

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DEMANDADO: DJAMILA COHEN PENHAS.

VARGAS AVILA RAFAEL, en el expediente marcado con el número 1071/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número ocho, manzana 353, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, con las medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 34; al poniente: 9.00 m con calle Joaquinita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones con las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de enero de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

528 —1, 13 y 23 febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1859/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de LUIS FRANCO GARCIA, se señalaron las diez horas del día seis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de los siguientes bienes: un inmueble ubicado en la calle de Nezahualcóyotl número 302, en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.70 m con propiedad privada; al sur: 17.70 m con calle Nezahualcóyotl; al oriente: 26.15 m con propiedad privada; y al poniente: 26.15 m con calle

Abasolo, compuesta de dos niveles, P.B. local comercial, despacho, sala, comedor, baño completo, cocina y la P.A. de 3 recámaras, un baño, tejaban estacionamiento y bodega.

El C. Juez Cuarto Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este H. juzgado, convocando a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (trescientos treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete nuevos pesos 70/100 M.N.), cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1995.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica.

529.—1, 6 y 9 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1758/92, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de GONZALO MADRIGAL GUTIERREZ, se señalaron las once horas del día veintidos de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, consistentes en un inmueble ubicado en la calle de Pedro Ascencio sin número en el barrio de Santa Ana en Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.00 m con Bernal Martínez; sur: 45.00 m con Colegio Particular; al oriente: 16.00 m con calle de Pedro Ascencio; al poniente: 12.00 m con herederos del Sr. Fausto Vargas, compuesta de vestíbulo de acceso, sala, comedor, cocina, 2 baños completos, 3 recámaras, patio jardín y estacionamiento.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de (doscientos sesenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de enero de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

530.—1, 6 y 9 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 280/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. (Organización Auxiliar de Crédito) en contra de ARTURO PIÑA ARIAS. El C. juez de los autos señaló las once horas del día catorce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado ubicado en la calle Pantón número 5, en San Miguel Balderas, Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.30 m con Alberio Serrano Velázquez; al sur: 16.30 m con Apolonio Guadarrama Guadarrama; al oriente: 15.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 15.00 m con Ciríaca Arias Arias. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, debiéndose anunciar el mismo por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO el Estado y en la tabla de avisos de este tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 26,093.10 (veintiseis mil noventa y tres nuevos pesos 10/100 M.N.), cantidad resultante una vez hecha la deducción de un diez por ciento que establece el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles supletorio al de Comercio, convocase a postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibidos en autos.—Tenango del Valle, México, a veinticinco de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

523.—1 febrero

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1800/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTÍNEZ ABARCA endosatario en procuración de BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de MIGUEL ZENDEJAS FRANCO en calidad de aceptante principal, ANA MARÍA ARIZMENDI DÍAZ en calidad de aval, por auto de fecha veintitres de enero del año en curso, se señalaron las catorce horas del día catorce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien inmueble: una casa construida en el lote número 22, de la calle Silvano García, barrio la Merced, ciudad de Toluca, México, edificación que se describe en los niveles, con una superficie de 142.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: en 9.00 m con lote 6 propiedad de Ana Guadalupe Zendejas Arizmendi y 7.70 con propiedad privada; al sur: en 16.70 m con propiedad privada; al este: en 8.00 m con calle Silvano García; y al poniente: en 8.90 m con lote 20 Galeana, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, con número de folio 3190-25-iv-94, en el volumen 204 L.B 10, sección primera Fs. 103 No. 434-4840. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado el cual tiene un valor comercial de \$346,500.00 (trescientos cuarenta y seis mil quinientos nuevos pesos 00/100 MN.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

524.—1 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 966/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO ALVAREZ MARTINEZ, en contra de ARTURO ACEVEZ ALVAREZ, se señalaron las 11:00 horas del día 15 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: 26 vestidos para quince años, confeccionados de raso, satén, tafeta alegría, tul, crinolina con aplicaciones pegadas en lentejuela, perlas y con bordados en colores pastel el precio por vestido es de \$450.00. 2—40 vestidos para presentación de niña, confeccionados en tela, satén, raso, tafeta alegría, tul, crinolinas; desmontable su crinolina, con algunas aplicaciones pegadas con lentejuela, bordados con moños en la parte de atrás de diferentes tallas, y en colores blanco, rosa pálido, colores pastel, el precio por vestido es de \$250.00 valor asignado por los 40 vestidos es de \$10,000.00. 3—VALOR TOTAL ASIGNADO. El valor total asignado a los 66 vestidos nueve, que se describen es por la cantidad de VEINTIUN MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100.

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días, así como a través de los avisos que deberán ser fijados en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTIUN MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., designado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

541.—10., 2 y 3 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Toluca, México a los 23 días del mes de enero de 1995 en el juicio ejecutivo mercantil con número de expediente 1111-94, promovido por ALBERTO MONDRAGON PEREZ Y OTROS, en contra de ARTURO ACEVEZ ALVAREZ Y GUADALUPE GARRIGA ALRIAGA, el Ciudadano Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que en lo conducente de Toluca, México a 9 de enero de 1995, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes consistentes en: Tres maniquis de mujer de un metro con sesenta y cinco centímetros de altura, hechos con material de yeso, de color rosa, en regulares condiciones de uso; dos maniquis, uno de niño y el otro de niña, de un metro con veinte centímetros de altura hechos con material de yeso pintados en color rosa, en regulares condiciones de uso; un vestido de novia, en color blanco, hecho de tela de satén con pedrería y perchería de aplicación; dos vestidos de novia, en color blanco, hechos de tela de raso, con pedrería y perchería de aplicación; un ramo hecho de mimosa, en color blanco, de regular calidad; dos ramos para novia de flor artificial, en diversos colores de regular calidad; sirviendo las 10:00 horas del día 6 de febrero del año en curso, sirviendo como base la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$2,130.00 (DOS MIL CIENTO TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 MN.).

Por lo que hágase la respectiva publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, convocando a postores. Des firmas ilegibles.—Doy fe.—El C. Secretario Primero, P.D. José Raymundo Cera Contreras.—Rúbrica.

542.—10., 2 y 3 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 20/02/95, FLORENCIO VELCHIS ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana "S", colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.15 m con diagonal 3-A; al sur: en 10.15 m con diagonal 3-B; al oriente: en 20.00 m con lote 6 Miguel Arvizu Cerrano; al poniente: en 20.00 m con lote 4 Frumencio Armenta Delgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

468.—27 enero, 10. y 6 febrero

Exp. 19/01/95, FILOMENA MARTINEZ MEDRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 30, manzana 3, colonia La Retama, en San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.00 m con Sabino Medina; al sur: en 22.00 m con Jesús Romero; al oriente: en 11.50 m con Luis Cienfuegos; al poniente: en 11.50 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx, a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

468.—27 enero, 10. y 6 febrero

Exp. 21/03/95, JOSE LUIS EVING MONTILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela denominada La Retama, lote 20, manzana 2, Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, Segunda Sección, en el Ex-Rancho de San José de los Cedros, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 23.64 m con Altigracia Morales hoy Margarito Ocampo; al sur: en 21.48 m con Imelda Salinas; al oriente: en 10.00 m con calle Prolongación San Fernando; al poniente: en 10.19 m con calle Escarcha.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucahuacán de Juárez, Méx., a 4 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
468.—27 enero, 1o. y 6 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 29986/94 JUAN FELIX SALGADO SIMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Huecatitlan, del municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m con Teodoro Salgado, sur: 25.00 m con calle primera cerrada de 16 de Septiembre, oriente: 20.00 m con Juan Cruz Moreno, poniente: 20.00 m con Teodoro Salgado.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Aylla.—Rúbrica.
533.—1o., 6 y 9 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 5084/94 FERMIN CORTES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.00 m linda con Ascencia Vázquez, sur: 36.00 m linda con Anastacia Cortés o calle, oriente: 163.41 m linda con Luis Espinoza, poniente: 163.41 m linda con Diego Cortés o calle, Predio denominado "El Capulín".

Superficie aproximada de: 5,865.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
533.—1o., 6 y 9 febrero

Exp. 4336/94, DOMINGO ORTEGA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con Antonino Ortega, sur: 12.50 m linda con carretera, oriente: 58.50 m con camino, poniente: 53.50 m linda con Antonino Ortega Franco, Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 658.12 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—1o., 6 y 9 febrero

Exp. 4335/94, PASCUAL CANALES BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 142.00 m con camino, sur: 51.00 m linda con Ma. Isabel Beltrán, oriente: 62.00 m linda con camino, poniente: 37.00 m linda con Luz Rojas, Predio denominado San Cosme.

Superficie aproximada de: 1,855.25 m².

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—1o., 6 y 9 febrero

Exp. 4234/94, VALENTINA GALLEGOS VDA. DE MARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.30 m linda con carretera, sur: 28.60 m linda con Luis Mares, oriente: 22.60 m linda con Martín Mares, poniente: 19.20 m linda con calle S/N, Predio denominado "Texompa".

Superficie aproximada de: 605.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—1o., 6 y 9 febrero

Exp. 4233/94, ANDRES QUINTERO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería San Lorenzo, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 125.00 m linda con Gil Bizgar, sur: 125.00 m linda con Barranca, oriente: 500.00 m linda con Margarito Espinoza y Mateo Lopez, poniente: 500.00 m con Lucio y Mario Cid Espinoza con predio denominado "Casas Viejas".

Superficie aproximada de: 68,702.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—1o., 6 y 9 febrero

Exp. 4671/94, BEENARDA BLANCAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Gerardo Blancas, sur: 12.50 m linda con Gerardo Blancas, oriente: 10.40 m linda con Valentín Morales, poniente: 10.40 m linda con calle, Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—1o., 6 y 9 febrero

Exp. 4669/94, MARIA DEL PILAR HERNANDEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 43.00 m linda con sucesor de C. Nicolás Godínez, sur: 40.00 m linda con calle Unión, oriente: 31.00 m linda con sucesor de Juan Olmedo, poniente: 20.00 m linda con Pablo Espinoza. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 1,058.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4670/94, HERMELINDA GONZALEZ V. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xela, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 4 nordestes de: 6.60, 0.90; 0.80; 6.60 m dando un total de 14.90 m con C. Maximino Colín García y Guillermo de Canto, sur: 14.45 m linda con Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 4 orientes de: 2.20; 2.20; 3.60 y 6.80 m dando un total de 28.40 m con C. Maximino Colín García, poniente: 38.40 m con C. Faustino Alemán. Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 463.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4543/94, OCTAVIO LUIS ORTEGA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zacatopoc, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 47.80 m con propiedad federal, sur: 53.00 m linda con carretera, oriente: 40.80 m linda con camino, poniente: 15.50 m con propiedad federal. Predio denominado "Poxoltilta".

Superficie aproximada de: 1,363.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4502/94, MIGUEL LIRA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo, Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 30.00 m linda con calle hacia el Puenteón, sur: 30.00 m linda con Julio Valencia, oriente: 15.00 m linda con José Valencia, poniente: 15.00 m linda con Gonzalo Aguilar. Predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4337/94, CATARINO GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.80 m linda con María Luisa Ramírez Palafox; sur: 20.30 m linda con Juan Franco; oriente: 10.00 m linda con Jacobo N.; poniente: 10.00 m linda con calle El Píndol. Predio denominado Obra Pia.

Superficie aproximada de: 208.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 5010/94, ALICIA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m linda con María Eugenia Martínez Sánchez; sur: 28.00 m con andador; oriente: 12.00 m linda con Juan Manuel Nava Reyes; poniente: 13.00 m linda con Micaela Aguilar González. Predio denominado San Pedro.

Superficie aproximada de: 364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4920/94, JOSE DAVID LIRA AINARFZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 140.00 m linda con calle de la colonia; sur: 147.80 m linda con Estela Alvarez Alvarez; oriente: 47.80 m linda con calle; poniente: 12.00 m linda con Placida Lira Beltrán. Predio denominado El Refugio.

Superficie aproximada de: 4,238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4970/94, J MARCELO PEDRO RAMIREZ VISTRAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 89.33 m linda con Antonio Durán Linares, sur: 85.76 m linda con Albino Ramírez Vistrain, oriente: 33.30 m con calle, poniente: 34.85 m linda con Amparo Márquez Tapia. Predio denominado "Clattetilla".

Superficie aproximada de: 2,931.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4982/94, FAUSTA RAMIREZ ARAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Oxotitlac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.92 m linda con calle; sur: 16.61 m linda con calle; oriente: 65.55 m linda con Amado Ramirez Aragón; poniente: 65.55 m linda con calle. Predio denominado Tepahuahu.

Superficie aproximada de: 1,057.97 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4989/94, J. MARCELO PEDRO RAMIREZ VIZURAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 96.00 m linda con Julián Castro y Guillermo Castro; sur: 91.60 m linda con Antonio Herán Linares; oriente: 31.41 m linda con calle; poniente: 30.80 m linda con Rafael Balderras. Predio denominado Tlaxotitla II.

Superficie aproximada de: 2,918.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 5004/94, MARIA RUFINA MENDOZA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 3, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 142.59 m linda con Estefanía Curiel; sur: 144.15 m linda con calle San Juan; oriente: 98.10 m linda con Autopista México-Pachuca; poniente: 93.00 m linda con Av. 16 de Septiembre. Predio denominado "Tlaltepimco".

Superficie aproximada de: 13,694.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 5150/94, FIDEL MONTIEL SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Hipólito No. 2, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.40 m linda con Gabriela Montiel Santillán; sur: 15.29 m linda con Gilberto Montiel Santillán; oriente: 12.25 m linda con calle San Hipólito; poniente: 15.25 m linda con María Inés Montiel Santillán. Predio denominado "Hixotitla".

Superficie aproximada de: 206.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 19 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 5103/94, AMADO RAMIREZ ARAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Oxotitlac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle; sur: 20.00 m linda con calle; oriente: 65.55 m linda con Jorge Aguilar Cortés; poniente: 65.55 m linda con David Ruelas Ramírez. Predio denominado Tepahuahu.

Superficie aproximada de: 1,272.18 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 5107/94, RAUL VILLALOBOS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en perímetro de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 35.90 m linda con calle; sur: 90.10 m linda con calle; oriente: 149.00 m linda con el señor Gilberto Jardete Balderas; poniente: 160.00 m linda con calle. Predio denominado "La Mesita".

Superficie aproximada de: 13,500.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 19 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 5106/94, HECTOR VALDE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera municipal Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con Ana María Ramírez Quiroz, hoy René Morales; oriente: 50.00 m linda con camino; poniente: 50.00 m con Ana María Ramírez Quiroz. Predio denominado "Laganilla".

Superficie aproximada de: 1,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 19 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 5094/94, JORGE LUNA GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 21.00 m con camino; sur: 20.00 m con carretera; oriente: 9.50 m con Juan Macedo; poniente: 4.00 m linda con camino. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 138.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero

Exp. 4953/94, MARTHA ALVAREZ TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con calle, sur: 24.20 m linda con Gonzalo Sandoval, oriente: 50.00 m con Hermenegilda López, poniente: 35.00 m con la misma Predio denominado "Cua Humetonco".

Superficie aproximada de: 939.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 19 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero.

Exp. 5151/94, MANUEL JUAREZ LEON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle privada, sur: 10.00 m linda con Josefina Rodríguez, oriente: 10.00 m linda con Araceli Venad, poniente: 10.00 m linda con Zenaida. Predio denominado "Cuaxosco o El Capulín".

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 19 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero.

Exp. 5008/94, RICARDO GARCIA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Mozoyuca, Reyes Acozac, municipio de Teómac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 123.00 m linda con Enrique Gómez, sur: en 2 líneas de oriente a poniente la primera de 84.50 m linda con camino sin nombre la segunda: 229.00 m linda con camino de servicio, la tercera: 186.00 m la 4a 66.50 m la 5a, 130.00 m todas lindan con Ma Magdalena Vera Velasco, oriente: 501.00 m linda con Jorge Sánchez, Isaac Rosales y Alberto García Cruz, poniente: en dos líneas de 348.50 m la 1a de 37.90 m la segunda ambas lindan con camino a Mozoyuca. Predio denominado "Mozoyuca".

Superficie aproximada de: 94,325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero.

Exp. 5158/94, ALBERTO MORALES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón S.N. Santa Ma. Ozumbilla, municipio de Teómac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.10 m linda con Lázaro Redonda, sur: 13.80 m linda con Av. del Panteón, oriente: 78.20 m linda con Melasio Gutiérrez, poniente: 29.10 m linda con Antolía Gómez Yáñez Arcoyo. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 361.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

533.—10., 6 y 9 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 51/95, JULIA MARIA DE LA LUZ SANCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE DE NAIMÉ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Sierra de Querétaro y Sierra de Taxco, barrio de San Andrés, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 21.50 m con calle Sierra de Querétaro; sur: 32.50 m con Antonio Igueldo Ortiz; oriente: 20.50 m con Raúl Solís García; poniente: 20.00 m con calle Sierra de Taxco, con una superficie aproximada de 545.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

522.—1, 6 y 9 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 75/95, GREGORIO MARTINEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 43.30 m con entrada de Marcos García Pérez; al sur: 66.40 m con Paz García Mendoza; al oriente: 28.90 m con Marcos García Pérez; al poniente: 37.16 m con Marcos García Pérez, superficie aproximada de 1,810.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 25 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

526.—1, 6 y 9 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14921/94, ROSALIA REYES JARDON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre No. 10, San Jerónimo Chichahuilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.25 m con Cipriano León; sur: 13.25 m con zanja de por medio y calle 27 de Septiembre; oriente: 75.50 m con Matilde Jardón Pichardo y Ana María Reyes Jardón; poniente: 75.50 m con Dolores Pichardo Vda. de Arzate, superficie aproximada de 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

538.—1, 6 y 9 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 12/95, JOSE ISABEL FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 24.60 m con Francisca Gregoria Flores García; sur: no hay termina en vértice; oriente: 15.50 m colinda con Margarito Flores García; poniente: 28.00 m colinda con Carmelo Hernández y Dolores Sandoval Martínez, superficie aproximada de 201.50 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

534.—1, 6 y 9 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 15/95, FRANCISCA GREGORIA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 28.00 m con Claudio Flores Cortés; sur: 24.60 m con José Isabel Flores García; oriente: 14.00 m con Francisco Florencia Flores y Margarito Flores García; poniente: 18.00 m con Carmelo Hernández, superficie aproximada de 392.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

534.—1, 6 y 9 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 13/95, AGUSTINA TERESA DIAZ ORDONEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 15.55 m colinda con Margarito Flores García; sur: 22.70 m colinda con Margarito Flores García; oriente: 14.50 m colinda con Máximo Lugo; poniente: 9.00 m colinda con Margarito Flores García; superficie aproximada de 225.47 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

534.—1, 6 y 9 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 16/95, MARGARITO FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 25.00 m con Francisco Florencia Flores; sur: en tres líneas, las dos primeras van de norte a sur de 15.55 m y 9.00 m y la tercera de 22.70 m colindan con la señora Agustina Teresa Díaz Ordóñez; oriente: 10.75 m colinda con el señor Máximo Lugo; poniente: 22.00 m con Francisca Gregoria Flores García y José Isabel Flores García, superficie aproximada de 352.75 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

534.—1, 6 y 9 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 14/95, MARIA ALEJANDRA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 25.00 m colinda con Máximo Lugo; sur: 25.00 m colinda con Francisco Florencia Flores; oriente: 10.75 m colinda con Máximo Lugo; poniente: 10.75 m colinda con Claudio Flores Cortés, superficie aproximada de 268.75 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

534.—1, 6 y 9 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 17/95, FRANCISCO FLORENCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 25.00 m con María Alejandra Flores García; sur: 25.00 m con Margarito Flores García; oriente: 10.75 m con el señor Máximo Lugo; poniente: 10.75 m con Francisca Gregoria Flores García, superficie aproximada de 268.75 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

534.—1, 6 y 9 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 17/95, C. JUAN M. NIETO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, que mide: al norte: 20.0 con Justino Aguilar y/o; al sur: 20.0 con Guadalupe González; al oriente: 10.0 con Guadalupe, Angel y Eufemio Gles; al poniente: 10 con calle. Sup. 200 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 18/95, C. MA. DE LOURDES HERRERA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 22.0 con carretera; al sur: 23.70 con camino V; al oriente: 19.50 m con Silvia Herrera; al poniente: 29.20 con Ma. Trinidad Herrera, Sup. 552 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 19/95, C. MA. SILVIA HERRERA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 45.20 con carretera Aculco; al sur: 43.40 con camino V; al oriente: 2.80 con camino vecinal; al poniente: 19.50 con Lourdes Herrera. Sup. 494 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 2/95, C. MA. TRINIDAD HERRERA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 19.7 con carretera; al sur: 16.0 con camino V; al oriente: 29.20 con Lourdes Herrera; al poniente: 26.0 con Manuel Herrera. Sup. 582 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 21/95, C. MA. TERESA A. GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Manuel del Mazo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 18.85 con calle Abasolo; al sur: 7.90, 9.55 con Guillermo A. Herrera; al oriente: 13.02 con Av. Manuel del Mazo; al poniente: 8.90, 2.35 con Pedro Salazar y/o. Sup. 201.68 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 22/95, C. MA. ISABEL LUCIO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Hidalgo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 con Josefina Pérez M.; al sur: 20.0 con Encesalero Mondragón G.; al oriente: 8.00 con Frac. del Corazón; al poniente: 8.00 con calle. Sup. 160.0 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 23/95, C. CECILIO V. NIETO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Abasolo s/n., Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 8.00 con Frac. El Corazón; al sur: 8.00 con Priv. Abasolo; al oriente: 20.0 con Sr. Nieto; al poniente: 20.00 con Juan Nieto. Sup. 160.0 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 24/95, C. CECILIO V. NIETO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Hidalgo, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 con Rogelio Terreros; al sur: 20.0 con Pablo Mondragón; al oriente: 8.00 con Frac. El Corazón; al poniente: 8.00 con calle. Sup. 160.0 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 25/95, C. JULIA MARTINEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 22.20, 15.30, 13.1, 15, 22.90 con Enrique González; al sur: 40 con Juana Bautista; al oriente: 34, 30, 41.0 con Eusebia Bautista; al poniente: 97.40 con Juan Bautista. Sup. 6,502 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 26/95, C. JESUS JUAREZ CUMPLIDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, que mide: al norte: 19.3 con Eufemio González; al sur: 2.235 con Gustavo Gles; al oriente: 11.50 con andador; al poniente: 10.0 con Lilia González. Sup. 208.25 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 27/95, C. JESUS JUAREZ CUMPLIDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 7.45 con calle; al sur: 6.80 con Eufemio González; al oriente: 21.40 con Eufemio González; al poniente: 21.40 con Eufemio González. Sup. 152.0 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 28/95, C. SARA ROBLES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Calculalpan, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 175.0 con carretera; al sur: 24.0 con camino real; al oriente: 143.0 con Timoteo Omaña; al poniente: 142.00 con terrenos comunales. Sup. 1-42-00 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
532.—1, 6 y 9 febrero

Exp. 29/95, C. SIXTO PEREZ RAMÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio de Calculalpan, municipio y distrito de Jilotepec, México, que mide: al norte: 155.0 con carretera vía corta; al sur: 131.0 con José Omaña; al oriente: 137.0 con Sara Robles; al poniente: 200.0 con Pablo Martínez. Sup. 1-55-06 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 30 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
532.—1, 6 y 9 febrero

AUTOTRANSPORTES PRIMERO DE MAYO, S.A. DE C.V.

SANTIAGO TILAPA, MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en las cláusulas trigésima segunda, trigésima cuarta y trigésima sexta de la escritura social así como en lo dispuesto por los artículos 179, 180, 181 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los socios de "AUTOTRANSPORTES PRIMERO DE MAYO", S.A. DE C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar a partir de las nueve horas, del día dieciocho de febrero del año en curso en el domicilio social de la propia persona moral, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Lista de asistencia e instalación de la reunión, en su caso.

II.—Informe del Presidente del Consejo de Administración respecto a las actividades de la sociedad, durante el ejercicio social correspondiente al año de 1994.

III.—Informe de la persona encargada de la tesorería, respecto a la situación económica prevaleciente, y en relación con el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1994.

IV.—Informe del Comisario en relación con la marcha de la Sociedad, durante el año citado en el punto anterior.

V.—Asuntos conexos con respecto a las cuestiones que refieren los puntos II, III, y IV de la presente orden del día.

VI.—Resolución acerca de la prórroga del nombramiento de los consejeros designados y designación del comisario de la sociedad.

VII.—Asuntos generales, clausura de la asamblea con nombramientos de delegados, para que acudan a protocolizar el acta que le corresponda.

Se recuerda a los señores socios su puntual asistencia y se les hace saber que a partir de esta fecha, queda en la Tesorería de la Sociedad y a su disposición el informe a que alude el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Santiago Tilapa, Méx., a 30 de enero de 1995

El Presidente del Consejo de Administración,

SR. EDUARDO GOMEZ GALVEZ.—Rúbrica.

535.—10. febrero.